

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
V. PRACTICAS TUTELADAS Y TRABAJO FIN DE GRADO	Atención Primaria	6º	1º-2º	14 ¿?? ECTS	Obligatoria
PROFESOR(ES)		DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
<p>Gallo Vallejo, Francisco Javier. <u>Coordinador de asignatura.</u> Profesor Asociado Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Universitario Zaidín-Sur.</p> <p>Gálvez Ibáñez, Manuel. Profesor Asociado Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Universitario Gran Capitán. Coordinador de la ECOE.</p> <p>Baena Camús, Lisardo. Profesor Asociado Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Universitario Chana.</p> <p>Melguizo Jiménez, Miguel. Profesor Asociado Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Universitario Almanjáyar.</p> <p>Alcalá López, María Angeles. Profesor Asociado Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Centro de Salud Universitario Mirasierra.</p> <p>Garrido Garrido, Eva María. Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Profesora Asociada Ciencias de la Salud. Departamento de Medicina. Centro de Salud Zaidín-Centro</p>		<p>Gallo Vallejo, Francisco Javier Correo electrónico: fjgallov@ugr.es; fjgallov@gmail.com Gálvez Ibáñez, Manuel mgalvezi@ugr.es Baena Camús, Lisardo baena.lisardo@gmail.com Melguizo Jimenez, Miguel miguelmelguizo@ugr.es Alcalá López, Mª Angeles malcallpez@gmail.com Garrido Garrido, Eva evagarrido@ugr.es</p>			
		HORARIO DE TUTORÍAS			
		<p>Martes, de 11 a 13 h. (Profesor Gallo), previo aviso a su correo electrónico de la UGR Miércoles, de 12 a 14 h (Profesor Melguizo) Martes de 14 a 15 h. en CS Gran Capitán, C-402(Profesor Gálvez) Martes, de 8 a 10 h. (Profesor Baena) Miércoles, de 12 a 14 h. (Profesora Garrido) Jueves, de 17 a 19 h. (Profesora Alcalá)</p>			



Los citados anteriormente ejercen también como tutores clínicos de esta asignatura en sus centros de salud respectivos. Y Tutores clínicos de Centros de Salud del Distrito Granada-Metropolitano (la oferta detallada de los centros de salud que colaboran con tutores clínicos para esta asignatura se dará a conocer al inicio del curso académico a través de la página web del Departamento)	
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Medicina	Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)	
Se recomienda cursar o haber cursado las asignaturas no superadas en los cursos anteriores	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Prácticas clínicas preprofesionales en centros de salud con el 100% de horas presenciales. Las prácticas se realizarán a tiempo completo, con sistema de tutorización personalizada del alumno (relación tutor/alumno 1:1, siempre que sea posible por disponibilidad de tutores clínicos de atención primaria) que se integrará en todas las actividades asistenciales del Centro de Salud en el que esté rotando. El alumno profundizará en todas las competencias previamente adquiridas en los Módulos precedentes: II, III y IV, incorporando los valores profesionales, las competencias de comunicación asistencial, el razonamiento clínico, la gestión clínica y el juicio crítico así como la atención a los problemas de salud más prevalentes.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>Competencias generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Saber integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con una visión global e integral de la salud del individuo - Saber hacer un razonamiento clínico ante los problemas de salud del individuo - Saber manejar los problemas generales que son motivo de consulta más frecuente en atención primaria - Saber hacer un abordaje familiar básico ante un problema del individuo/familia <p>Competencias transversales:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacidad de análisis y síntesis 8. Resolución de problemas 9. Toma de decisiones 10. Trabajo en equipo 11. Trabajo en un equipo de carácter multidisciplinar 15. Razonamiento clínico 17. Aprendizaje autónomo: 17.1. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos 	



conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

18. Adaptación a nuevas situaciones

19. Creatividad

23. Motivación por la calidad

25. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

Competencias Específicas EN RELACIÓN A LA MEDICINA DE FAMILIA Y ATENCION PRIMARIA (agrupa competencias de conocimientos, habilidades y actitudes)

BLOQUE 1. PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

1. Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en la práctica del médico de familia
2. Valorar los aspectos de promoción y educación para la salud (fomento del autocuidado en lo referente a las patologías más prevalentes)
3. Saber integrar la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en cada contacto del paciente con el sistema sanitario. Aplicarlo, como ejemplo, en diferentes situaciones de riesgo cardiovascular tanto en población sana como en pacientes de mayor riesgo.

BLOQUE 2. DECISIONES CLÍNICAS

1.- Realizar una historia clínica enfocada a los problemas de salud más prevalentes de atención primaria (infecciones respiratorias vías altas, dolor osteoarticular, hipertensión, mareos, etc.), participando, primero como observador y luego activamente, en dicha tarea, tanto en la anamnesis como en la exploración clínica de los pacientes:

- 1.1 Realizar una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado
- 1.2 Realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado y en función del cuadro clínico en la consulta del médico de familia. Aprender a medir la tensión arterial.

2.- Conocer las indicaciones y saber interpretar los resultados de los estudios analíticos y pruebas diagnósticas más frecuentes en atención primaria:

- 2.1. Hemograma, bioquímica general, estudio elemental de coagulación, perfil tiroideo y estudio elemental de orina,
- 2.2. Radiografías de tórax, abdomen en vacío y osteoarticular, ECG y espirometría.

3.- Establecer la indicación del tratamiento y fármacos a emplear en función de la evidencia científica existente, para los problemas de salud más frecuentes en atención primaria, así como aprender a realizar las prescripciones de fármacos en los diversos modelos de recetas oficiales, incluyendo receta electrónica

4.- Reconocer las características de la toma de decisiones del médico de familia en Atención Primaria y comenzar a enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante la diversidad de problemas que se presentan en la consulta del médico de familia: cardiovasculares, respiratorios, infecciosos, endocrinológicos, de salud mental, del sistema nervioso, de la piel, etc.

5.- Reconocer las características de la patología más prevalente atendida y de las situaciones de urgencias en los centros de salud, así como las características propias de la atención domiciliaria, tanto a demanda como programada

6.- Identificar la complejidad del manejo del paciente con patologías múltiples y polifarmacia

7.- Saber abordar inicialmente la atención a los distintos grupos poblacionales que son propios de la Medicina de Familia en atención primaria: niño, adolescente, mujer, adulto, anciano, paciente inmovilizado y paciente terminal

8.- Tomar conciencia de la atención a situaciones de riesgo familiar y social, pacientes discapacitados, violencia familiar, de género, anciano frágil, etc.



ugr | Universidad
de Granada

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 3 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

9.- Aprender la importancia de la familia sobre la salud de sus miembros individuales y de cómo puede actuar, en algunos casos, como origen de sus problemas. Reconocer algunas características muy básicas del abordaje familiar y comunitario y sus instrumentos

BLOQUE 3. COMUNICACIÓN Y ÉTICA

1. Reconocer y manejar de forma básica algunas habilidades comunicativas e instrumentales precisas para el abordaje de la persona en la consulta
2. Manejar de forma básica la entrevista clínica y reconocer algunos de los principales tipos de entrevista habituales para el médico de familia
3. Reconocer la práctica profesional del médico de familia respetando la autonomía del paciente, sus creencias y su cultura
4. Identificar algunas situaciones o conflictos bioéticos que puedan presentarse en la consulta del médico de familia (bioética de lo cotidiano)

BLOQUE 4. GESTIÓN DE CASOS EN ATENCIÓN PRIMARIA

1. Comprender qué significa responsabilizarse de un paciente de forma global (reconociendo cómo interactúan todos sus problemas de salud) y a lo largo de la vida del paciente
2. Reconocer los elementos prácticos de la gestión clínica y de la aplicación de la medicina basada en la mejor evidencia disponible, aplicada, por ejemplo, al uso racional del medicamento
3. Identificar la gestión del tiempo y la gestión de la demanda en la práctica cotidiana del médico de familia (características de la agenda de consulta)
4. Aprender las limitaciones existentes para el manejo de pacientes complejos en atención primaria, conociendo los criterios generales de derivación al nivel hospitalario
5. Conocer los sistemas de información existentes para la comunicación entre niveles asistenciales y profesionales sanitarios y su uso clínico habitual en atención primaria
6. Conocer los sistemas de registro de uso habitual en atención primaria, especialmente las características de la historia clínica electrónica
7. Y en definitiva, conocer el funcionamiento del centro de salud y reconocer los fundamentos del trabajo en equipo y la organización de los Equipos de Atención Primaria.

IMPORTANTE: Todas estas competencias quedan resumidas en las diez que aparecen en la aplicación ROMedicina y que son las siguientes:

Nombre	Componente	Tipo
1. Realizar una historia clínica básica en atención primaria	Anamnesis	Básico
2. Realizar una valoración general básica del paciente	Habilidades técnicas/procedimentales	Básico
3. Realizar una exploración física básica en atención primaria	Exploración clínica	Básico
4. Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas básicas en atención primaria	Habilidades técnicas/procedimentales	Intermedio
5. Saber interpretar los resultados de algunas pruebas diagnósticas básicas en atención primaria	Habilidades técnicas/procedimentales	Intermedio
6. Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en atención primaria	Prevención y promoción de la salud	Intermedio
7. Diseñar un plan de actuación con el paciente en función de su problema de salud	Plan de manejo terapéutico, tratamiento	Intermedio
8. Realizar correctamente una entrevista clínica	Anamnesis, habilidades técnicas	Avanzado
9. Enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante los problemas que se presentan en una consulta del MF	Juicio clínico, diagnóstico. Aspectos ético-legales y profesionalismo	Avanzado
10. Reconocer las características del abordaje familiar y comunitario y sus instrumentos	Habilidades técnicas/procedimentales	Avanzado

Para conseguir la máxima puntuación de su tutor clínico durante la rotación por el Centro de Salud el alumno



Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 4 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

o alumna deberá elaborar una sesión clínica específica de Atención Primaria tutorizada por su tutor clínico y presentarla en su Centro. Esta Sesión será puntuada por su propio tutor que contará con la valoración de otros tutores clínicos del Centro.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Saber integrar los conocimientos adquiridos en otras asignaturas con una visión global e integral de la salud del individuo
- Conocer las características diferenciadoras de la atención primaria con la asistencia en el nivel hospitalario
- Conocer en qué consiste el modelo biopsicosocial de la medicina
- Conocer la capacidad resolutoria ante diferentes problemas de salud de los médicos de atención primaria

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Las Prácticas Tuteladas en Atención Primaria están concebidas y diseñadas para que el tiempo total de trabajo del alumno esté de acuerdo con el número de créditos asignados, ¿?? ECTS, teniendo en cuenta que en el curso académico 2019-2020 esta rotación pasa a ser de 6 semanas (en lugar de las cuatro que había tenido anteriormente). Asumiendo una equivalencia de 1 ECTS=25 horas de trabajo total, la dedicación del alumno a estas prácticas no podrá superar las ¿??? horas. Estimamos que el tiempo presencial del alumno en el centro de salud asignado será de unas 225 horas aproximadamente durante su mes y medio de rotación.

La asignación a unidades/centros de salud y tutores clínicos se lleva a cabo desde la Coordinación de esta asignatura en Atención primaria en función de la disponibilidad existente en cada momento, resultando imprescindible contar con centros de salud del área metropolitana de Granada. El alumno estará bajo la supervisión de un tutor o tutora responsable de su formación y evaluación.

Cada estudiante tendrá asignado un tutor clínico médico de familia, que será su referente durante estas prácticas y el responsable principal de su formación y evaluación, si bien en su docencia podrán participar además otros tutores clínicos del centro de salud al que se adscriba. El estudiante, durante su estancia en el centro de salud, asistirá y participará activamente en todas las actividades que se realicen durante la jornada diaria en un centro de salud, incluyendo consulta asistencial a demanda, consulta programada y/o de programas o Planes específicos (Diabetes, Diagnóstico precoz de cáncer en la mujer, Cirugía menor, etc.), atención domiciliaria urgente y programada, sesiones clínicas docentes, etc.

Los alumnos respetarán las normas de funcionamiento de los Centros en los que realizan las Prácticas Tuteladas y harán un buen uso de las instalaciones. El/La alumno/a, durante el desarrollo de las Prácticas Tuteladas, deberá mantener una actitud de respeto y amabilidad en el trato con pacientes, familiares y miembros del equipo de salud. En todo momento tendrá presente la obligación de respetar los derechos de los enfermos, en cuanto al derecho de la intimidad del paciente (de acuerdo a la Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) y también el de mantener la confidencialidad de la información relativa a los mismos.

BIBLIOGRAFÍA



ugr | Universidad
de Granada

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 5 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

1. semFYC (Sociedad Española de Medicina de Familia y Comunitaria). Guía de Actuación en Atención Primaria. 4ª edición, 2012. Semfyc ediciones.
2. semFYC. Tratado de Medicina de Familia y Comunitaria. Barcelona, 2012.
3. Gallo Vallejo FJ y cols. Manual del Residente de Medicina Familiar y Comunitaria. Madrid: semFYC, 1997
4. Martín Zurro A, Cano Pérez JF. Compendio de Atención Primaria. 3ª edición. Elsevier, 2010.
5. Jodar Solá G, Martín Zurro A. Atención familiar y salud comunitaria + StudentConsult en español. Conceptos y materiales para docentes y estudiantes. Elsevier, 2011
6. The European Definition of General Practice/ Family Medicine. Descarga gratuita en www.semfyc.es
7. Gálvez Ibáñez M y cols. En la Consulta con el médico de personas. Guía para estudiantes de Medicina. Editorial Técnica AVICAM. Fleming. Granada, 2016.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

8. semFYC. Guía terapéutica en Atención Primaria, 5ª edición. Barcelona, 2013.
9. semFYC. Recomendaciones sobre el uso del medicamento. Barcelona, 2012
10. semFYC. Revistas del Programa formativo AMF. Publicación periódica. <http://www.amf-semfyc.com/web/index.php>
11. Sociedad Andaluza de Medicina Familiar y Comunitaria. Atención Familiar y Atención a la Comunidad. Granada: Ediciones Adhara, S.L., 1999.
12. Scott JA, Gray LC, Martín JH, Mitchell CA. Minimizing inappropriate medications in older populations: a ten-step conceptual framework. Am J Med. 2012;doi.10.1016/j.amjmed.2011.09.021
13. Segura i Benedito A, Gervás Camacho J. Riesgos del uso de los servicios sanitarios. La prevención cuaternaria. En: Martín Zurro A, Cano Pérez JF y Gené Badía J. Atención Primaria. Principios, organización y métodos en Medicina de Familia, 7ª edición. Elsevier España, S.L. Barcelona, 2014, p.397-412

ENLACES RECOMENDADOS

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.

METODOLOGÍA DOCENTE

Corresponderá a lo que metodológicamente debe implicar una práctica clínica tutelada, incluyendo autoaprendizaje dirigido y aprendizaje de campo (colocando al estudiante en una situación real en la que su autoaprendizaje pueda tener lugar).

En toda ella se desarrolla un aprendizaje tutelado para que el estudiante pueda integrar en su práctica los conocimientos teóricos adquiridos, así como actitudes y valores para alcanzar las competencias profesionales necesarias que le habilitarán para prestar una atención sanitaria adecuada a las necesidades de salud de la población.

Los/as estudiantes deben ser los protagonistas de su aprendizaje y éste a su vez debe ser compartido de forma activa con sus tutores clínicos y el equipo del centro de salud que colabora en el aprendizaje práctico.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- Las Prácticas Clínicas se evaluarán por el desarrollo y adquisición de las competencias que se detallan en esta Guía Docente de esta asignatura, valorando además diferentes aspectos como:
 - Valoración global
 - Asistencia



ugr | Universidad
de Granada

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 6 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

- Puntualidad
- Participación e implicación
- Interés y actitud

• EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA

La evaluación final de la asignatura incluirá dos apartados:

- 1) Evaluación continua del tutor clínico de una serie de competencias básicas, intermedias y avanzadas (recogidas en la aplicación informática CA), que se detallan más adelante. Con la evaluación del tutor de estas competencias se sumará un máximo de nueve puntos (sobre 10) y el punto restante se podrá conseguir en base a la puntuación otorgada por el tutor relativa a una sesión clínica a impartir en su centro de salud antes de que finalice su rotación por este centro.
- 2) Realización de una ECOE (Evaluación Clínica Objetiva y Estructurada) de Fin de Grado, que incluye tres estaciones clínicas específicas de Medicina de Familia.

La nota obtenida en la ECOE por el/la alumno/a puntuará un 50% y el informe-evaluación del tutor clínico el 50% restante en la nota final de la asignatura.

En ningún caso, la asignatura podrá considerarse superada con sólo uno de los dos apartados antes citados (evaluación del tutor y ECOE), requiriendo el alumno puntuar en ambos apartados, con las ponderaciones señaladas anteriormente.

Las competencias concretas a evaluar de forma continua por el tutor clínico al alumno serán las siguientes (de manera desagregada)

A) Competencias nivel básico:

1. Realizar Historia clínica básica en atención primaria. Valoración 1-5 puntos:

Realiza una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada al principal motivo de consulta

2. Realizar una valoración general básica del paciente. Valoración 1-5 puntos:

Identificación de motivos de consulta (principal, otros motivos)

Identificación de la primera actuación a realizar en función del problema de salud por el que consulta el paciente

3. Realizar una exploración física básica en atención primaria Valoración 1-5 puntos:

Toma de tensión arterial y frecuencia cardíaca.

Auscultación cardio-respiratoria

Exploración ORL

Exploración abdominal

Exploración aparato locomotor

B) Competencias nivel intermedio:

4. Saber interpretar los resultados de las pruebas analíticas básicas en atención primaria.

Valoración 1-5 puntos:

Interpretación del hemograma

Interpretación de la bioquímica general

Interpretación de un estudio elemental de coagulación

Interpretación de un perfil tiroideo

Interpretación del estudio elemental de orina

5. Saber interpretar los resultados de algunas pruebas diagnósticas básicas en atención primaria



ugr | Universidad
de Granada

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 7 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Valoración 1-5 puntos:

Interpretación del ECG

Interpretación de radiografía de tórax

Interpretación de radiografía osteoarticular

Interpretación de espirometría

6. Diseñar un plan de actuación con el paciente en función de su problema de salud Valoración 1-5 puntos:

Establecimiento del plan de actuación

Transmite al paciente el plan de actuación y se asegura que lo ha entendido

7. Identificar los factores de riesgo y prevención de la enfermedad en atención primaria Valoración 1-5 puntos:

Demuestra conocer el enfoque ante el riesgo cardiovascular de un paciente en prevención primaria y secundaria

Sabe integrar la promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación en los contactos del paciente con el sistema sanitario

C) Competencias nivel avanzado:

8. Realizar correctamente la entrevista clínica Valoración 1-5 puntos:

Conoce las bases de la entrevista clínica en atención primaria

Conoce y sabe utilizar las habilidades básicas de la fase exploratoria de la entrevista clínica

Conoce y sabe utilizar las habilidades básicas de la fase resolutoria de la entrevista clínica

Realiza la entrevista clínica en un clima de cordialidad y preservando la confidencialidad del paciente

Establece la negociación adecuada ante situaciones que lo requieren

9. Enfrentarse a la toma de decisiones clínicas ante los problemas que se presentan en una consulta del médico de familia Valoración 1-5 puntos:

Demuestra poder manejar problemas de salud propios de la consulta del médico de familia

Demuestra conocer las limitaciones existentes para el manejo de ciertos pacientes y los criterios de una correcta derivación al nivel hospitalario

10. Reconocer las características del abordaje familiar y comunitario específicos de la práctica del médico de familia Valoración 1-5 puntos:

Aprende la importancia de la familia y su influencia sobre la salud de sus miembros individuales

Sabe diferenciar entre los tipos de composición familiar, conoce las etapas del ciclo familiar

Es capaz de identificar la influencia de los determinantes sociales en los problemas de salud de los pacientes

Evaluación al estudiante

Valoración global Valoración 1-5 puntos:

Puntualidad Valoración 1-5 puntos:

Participación/implicación Valoración 1-5 puntos:

Asistencia Valoración 1-5 puntos:

Actitud Valoración 1-5 puntos:

- La asistencia a las Prácticas Tuteladas que conforman esta rotación será obligatoria en el 100% de las horas y sólo se contempla la recuperación de un único rotatorio en el caso de faltar a un máximo



ugr | Universidad de Granada

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 8 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

del 25% de horas, siempre que las mismas hayan sido debidamente justificadas. Las normas de recuperación se establecerán en su caso, de manera específica por la Comisión de la asignatura de Prácticas Tuteladas en Atención Primaria o en su defecto, por el Coordinador de la asignatura.

- La inasistencia a Prácticas Tuteladas de manera injustificada (y teniendo en cuenta el informe de su tutor clínico) podrá conllevar el suspenso de la asignatura correspondiente, no teniendo derecho el alumno a realizar la ECOE complementaria de la evaluación si así lo decidiera la Comisión académica del 6º Curso de Grado.

- **EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA**

En el caso de que el alumno o alumna haya realizado su rotación por Atención Primaria y haya sido evaluado/a por su tutor en su período de rotación previsto, la puntuación de esta evaluación se le dará por válida de cara a una convocatoria extraordinaria. En tal caso, su evaluación se completará con una prueba de ECOE específica de Atención primaria para aquellos alumnos que no pudieron acceder a la misma o a la ECOE General de sexto (en su caso). La ponderación será al 50% para cada una de estas modalidades de evaluación.

Al tratarse de una asignatura que incluye prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias y que forma parte del “Practicum” del Grado de Medicina, el estudiante que acuda a esta convocatoria extraordinaria deberá haber realizado dichas prácticas clínicas tuteladas según la programación establecida en esta Guía Docente de la asignatura.

Un/a alumno/a que no haya realizado su período de prácticas clínicas tuteladas en un centro de salud autorizado para ello no podrá superar la evaluación final de esta asignatura en convocatoria extraordinaria.

- **EVALUACIÓN ÚNICA FINAL**

Para aquellos/as alumnos/as que hayan solicitado evaluación única final en tiempo y forma por no poder seguir el sistema de evaluación continua previsto en esta asignatura (mediante la rotación por Atención primaria) y se haya concedido por el Director del Departamento, después de requerir informe al Coordinador de la asignatura, se establece esta evaluación única final.

Consistirá en la realización de una prueba de ECOE específica de Atención Primaria, en la que el alumno deberá superar unas estaciones clínicas que reproducirán situaciones habituales en la práctica clínica de atención Primaria y podrá completarse con el desarrollo por escrito de uno o dos casos clínicos específicos de la Medicina de Familia. Esta prueba ponderará hasta un máximo del 50% de la nota final de la asignatura.

No obstante, al tratarse de una asignatura que incluye prácticas de carácter clínico-sanitario obligatorias y que forma parte del “Practicum” del Grado de Medicina, el estudiante que se acoja a esta modalidad de evaluación única final deberá, no obstante, realizar dichas prácticas según la programación establecida en esta Guía Docente de la asignatura. Por tanto, aunque el alumno se acoja a esta modalidad de evaluación, deberá acreditar haber realizado las prácticas clínicas tuteladas en Atención Primaria y en uno de los centros autorizados para ello.

- **EVALUACIÓN POR INCIDENCIAS**

Aquellos estudiantes que no hayan podido concurrir a la prueba de evaluación prevista para esta asignatura (ECOE específica de Atención primaria o ECOE general de sexto curso) por alguno de los supuestos debidamente acreditados, tendrán derecho a realizar la misma en una fecha alternativa. Si son varios los estudiantes que han solicitado esta evaluación por incidencias, se les propondrá una misma fecha para esta prueba final, dado el carácter y metodología de la misma.

INFORMACIÓN ADICIONAL



ugr | Universidad
de Granada

Página 9

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 9 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso.



ugr | Universidad
de Granada

Página 10

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
<http://grados.ugr.es>

Firmado por: MARIA AURORA VALENZUELA GARACH Decano/a

Sello de tiempo: 12/07/2019 21:12:20 Página: 10 / 10



icJhPKsoiZKJUA2HUAheTH5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.